



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURÍSTICO PASTAZA PULMÓN DEL MUNDO "PULPASTRANS S.A."

RESOLUCIÓN N° 004- DE-R.CJ-016-CNNTTTSV-2010
CONSTITUÍDA EL 29 DE DICIEMBRE DEL 2010
PUYO - PASTAZA

INFORME DEL COMISARIO PERIODO 2017

A los Accionistas de la Compañía de transportes PULPASTRANS S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en la ley de compañías y más disposiciones legales referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario de la Compañía de transportes PULPASTRANS S.A., presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2017.

Responsabilidad de la administración de la Compañía por los Estados Financieros

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros

Responsabilidad del Comisario

Mi responsabilidad expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas de Contabilidad, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros; evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias. Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentatoria de las transacciones. Adicionalmente, he revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los correspondientes balances que integran la información financiera, así como los libros sociales de la compañía y, entre ellos, las actas de Juntas de Accionistas y Directorio. Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURÍSTICO PASTAZA PULMÓN DEL MUNDO "PULPASTRANS S.A."

**RESOLUCIÓN N° 004- DE-R.CJ-016-CNNTTTSV-2010
CONSTITUÍDA EL 29 DE DICIEMBRE DEL 2010
PUYO - PASTAZA**

Opinión sobre cumplimiento

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente el movimiento económico de periodo 2017. Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

Opinión sobre el control interno

Considero que la administración de la compañía está determinando adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

Informe sobre cumplimiento a Ley Laboral

La compañía no mantiene trabajadores contratados bajo el sistema laboral por cuanto los socios mismo se encuentran colaborando.

Informe sobre cumplimiento a Ley de Compañías

Es importante señalar que en mi calidad de comisario principal de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en la Ley de Compañías.

Puyo, 09 de marzo del 2018

Atentamente,

Sr. Job Carreño 0102123320
COMISARIO



COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PULPASTRANS S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

NOTA 1.- INFORMACION GENERAL

La Compañía de Transportes Pulpastrans S.A con su domicilio principal en la Provincia de Pastaza fue constituida jurídicamente para ejercer la actividad de transporte turístico en la provincia de Pastaza, como lo establece su Contrato de Operación.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS OPERACIONES Y PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales requieren que la Directiva efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos.

Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final. La Directiva considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los Estados financieros son las siguientes:

- a.- **Periodo contable.**- La Compañía utiliza como periodo contable el año comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre.
- b.- **Registros contables y unidad monetaria.**- Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de los Estados Unidos, que es la moneda de curso legal.
- c.- **Propiedades Planta y Equipos.**- Las propiedades y equipos están registradas al costo histórico o de adquisición. Las provisiones para depreciación se cargan a los costos y gastos del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida probable de los bienes.

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incluirse en ellas mientras que las mejoras se capitalizan.

d.- **Ingresos.**- Los ingresos durante el año son reconocidos en base al método del efectivo para luego ser depositados en la cuenta de ahorros de la empresa.

e.- **Costos y Gastos del periodo.**- Corresponden a pagos efectuados durante el periodo por gastos de autogestión, gastos administrativos, como servicios básicos, suministros y materiales, mantenimiento, movilizaciones, y otros gastos de representación en diferentes eventos y reuniones de trabajo de los Directivos.

NOTA 3 .- CAJA Y BANCOS

Al 31 de Diciembre del 2017, las cuentas de caja y bancos está conformadas de la siguiente manera.

CACPE PASTAZA	15,61
TOTAL SEGÚN EL BALANCE Y CERTIFICADOS	15,61

NOTA 4.-	CUENTAS POR COBRAR	
	CUENTAS POR COBRAR SOCIOS	10.550,96
	PROVISION CTAS INCOBRABLES	-104,00
	TOTAL SEGÚN EL BALANCE Y REGISTROS	<u>10.446,96</u>

NOTA 5.-	GASTOS ANTICIPADOS	
	ANTICIPO RFIR	3,20
	ANTICIPO SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS	292,00
	CREDITO TRIBUTARIO IVA	3.693,95
	ANTICIPO IMP. A LA RENTA	336,08
	TOTAL SEGÚN BALANCE	<u>4.325,23</u>

NOTA 6.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

	SALDO AL 31 DIC. 2017	% DEPREC.
Vehiculos	52.500,00	20%
Equipo de Computo	1.071,42	33,33%
TOTALES	<u>53.571,42</u>	
Depreciación acumulada	<u>(15.130,92)</u>	
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	<u>38.440,50</u>	

NOTA 7.- PASIVOS ACUMULADOS POR PAGAR

Al 31 de Diciembre del 2017, las provisiones por pagar están conformadas por:

CUENTAS POR PAGAR	5.764,66
PRESTAMO POR PAGAR	700,00
IMPUESTO A LA RENTA	19,59
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	<u>6.484,25</u>

NOTA 8.- PATRIMONIO

CAPITAL SOCIAL	960,00
APORTE FUTURA CAPITALIZACION	54.805,49
UTILIDADES ACUMULADAS	-9.275,65
RESERVA LEGAL	25,43
GANACIAS ACUM DE EJERC ANT	166,28
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	62,51
TOTAL PATRIMONIO	<u>46.744,06</u>

NOTA 9.- CUENTA DE INGRESOS

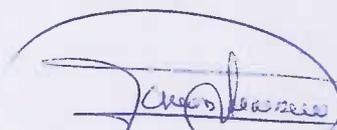
Cada socio aporta cuotas para los gastos de administracion y varios, adicionalmente el servicio de transporte realizado por todas las unidades es registrado.

APORTES DE SOCIOS	1.107,71
SERVICIO DE TRANSPORTE	1.192,00
OTROS INGRESOS	150,00
VALOR SEGÚN EL BALANCE.	<u>2.449,71</u>

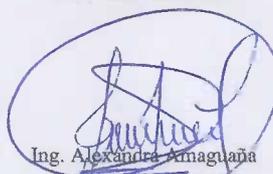
NOTA 10.- COSTOS Y GASTOS

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2017, la Compañia ha incurrido en los siguiente Gastos.

PERDIDA POR CTAS INCOBRABLES	104,00
GASTOS GENERALES	160,03
SERVICIOS BANCARIOS	0,75
SUMINISTROS Y MAT. DE OFC.	64,00
PATENTE ANUAL	197,07
COMBUSTIBLE	692,61
MANTENIMIENTO Y REPARACION	668,02
REPUESTOS	474,19
TOTALES SEGÚN BALANCE	<u>2.360,67</u>



Lic. Carmita Ninaeuri
GERENTE GENERAL
PULPASTRANS S.A



Ing. Alexandra Amaguana
CONTADORA
PULPASTRANS S.A